

América Latina: democracias, elecciones y las cuentas pendientes

Dra. Constanza Mazzina

Estimadas autoridades

Agradezco la oportunidad de compartir con uds. algunas reflexiones sobre las democracias y las elecciones en América Latina.

¿Cuál es el estado de la democracia hoy en América latina? La democracia ¿se ha consolidado? La tercera ola democrática, aquella que empezó a inicios de los ochenta y se extendió por toda la región, ¿está en recesión? ¿Somos más o menos democráticos? Algunas de estas preguntas se repiten frecuentemente cuando se piensa, discute, analiza sobre el estado de nuestras democracias. En esta exposición presento algunas reflexiones al respecto haciendo especial referencia a los últimos procesos electorales.

Comencemos por señalar que la democracia se nutre de tres tradiciones. Primero, la *democrática*, donde la legitimidad del gobierno proviene de la soberanía del pueblo, que se expresa por medio de elecciones. Segundo, la tradición liberal, basada en la garantía y protección de los derechos civiles y políticos de los individuos. Entre ellos, la libertad de asociación, reunión, prensa, religión, y de la posibilidad de elegir y ser elegido. Asociándolo con la Declaración de Varsovia, para una democracia eficaz es necesario que todas las personas tengan igual acceso a los cargos públicos de forma directa o por medio de sus representantes. El estado democrático también debe asegurar la protección de la libertad de opinión, expresión, propiedad, religión, información, minorías y grupos en desventaja, por medio del imperio de la ley que además disminuye la arbitrariedad del estado en materia coercitiva. Por último, la tradición Republicana, asegura la división de poderes y el control entre los mismos, permitiendo la independencia y la cooperación entre ellos. Esto se refuerza con la transparencia, participación y responsabilidad de las instituciones para disminuir la corrupción y otros problemas que erosionan a las democracias actuales (por ejemplo el narcotráfico).

A mediados de los 80 las transiciones democráticas también produjeron una ola de optimismo respecto del futuro de la democracia. La democracia política se asocia estrechamente con la libertad de los individuos. El efecto a largo plazo de la democracia política consiste en ampliar y profundizar la libertad individual.

Por otro lado, debemos destacar que la estabilidad política y forma de gobierno son dos variables diferentes que están interrelacionadas. Las democracias proporcionan canales de expresión aceptados para la expresión de la discrepancia y de la oposición dentro del sistema. La forma se mantiene, aunque la estabilidad presente problemas. Este es el caso de Brasil tras la destitución de Dilma.

La consolidación y sus problemas

Nuestros países, en el desarrollo y consolidación de sus nuevos sistemas políticos democráticos, se enfrentaron a nuevos tipos de problemas. Problemas de transición, derivados directamente del fenómeno del cambio de régimen del autoritarismo a la democracia. Abarcan los problemas de establecer nuevos sistemas constitucionales y electorales, deshacerse de funcionarios pro dictatoriales, revocar leyes inadecuadas para la democracia, etc. Los dos problemas clave de la transición en muchos países se relacionaron con 1- cómo tratar a los funcionarios del gobierno autoritario que estuvieron abiertamente comprometidos con las

violaciones a los derechos humanos y; 2- cómo reducir la participación del ejército en la política y establecer un modelo profesional de relaciones cívico-militares.

Una segunda categoría se puede catalogar como *problemas contextuales*. Ellos se derivan de la naturaleza de la sociedad, economía, cultura e historia, y en cierto sentido son endémicos.

Cuando las democracias se consolidan pueden llegar a enfrentarse con problemas sistémicos, derivados del funcionamiento del sistema democrático. Los sistemas políticos autoritarios sufren problemas derivados de su propia naturaleza, como excesiva concentración del poder de decisión, deficiente realimentación, dependencia de la legitimación en base a su rendimiento. Otros problemas son los característicos de los sistemas democráticos: llegar a un punto muerto, imposibilidad de tomar decisiones, debilidad ante la demagogia, control por parte de intereses económicos parciales. Aquí Bobbio presentaba en su magnífica obra *El futuro de la democracia*, las promesas no cumplidas de la democracia, haciendo referencia a la persistencia de los intereses particulares, a la persistencia también de las oligarquías, a los poderes invisibles.

El informe de 2017 de Latinobarómetro señala que “Las alternancias fortalecen las democracias. Hoy la derecha y la izquierda compiten en una cancha más pareja que al inicio de la transición, poniendo a prueba el sistema de partidos, ante la inmensa demanda de pluralidad que muestra la atomización de los movimientos sociales, los grupos de protesta y las crecientes demandas insatisfechas de los ciudadanos. Da la impresión de que la izquierda también perdió el halo de superioridad moral que le daba ventaja al inicio de la transición, entrando como un competidor más a la cancha, y a veces siendo reemplazada también por independientes. El resultado de estos mayores grados de libertad de elección que se han tomado los latinoamericanos con una fuerte crítica al poder político, como muestran los datos de este estudio, han puesto en aprietos al tradicional sistema de partidos, y a los dirigentes que alguna vez se pudieron sentir cómodos en sus situaciones de poder.”

Dahl nos presenta la noción de Democracia ideal, esta como mínimo, debería exhibir los siguientes rasgos:

- Participación efectiva. Oportunidad de dar a conocer a los demás sus opiniones al respecto.
- Igualdad de votos. Los miembros del demos tienen la oportunidad de votar a favor o en contra de una política, y todos los votos se computan igual.
- Electorado informado.
- Control ciudadano del programa de acción. El demos decide qué asuntos se incluyen en la agenda de la toma de decisiones y cómo han de incluirse allí.
- Inclusión. Cada uno de los miembros del demos tiene derecho a participar en la asociación.
- Derechos fundamentales. Cada miembro del demos tiene derechos, la democracia es un sistema de derechos fundamentales.

Democracia ideal y representativa

Dahl sostiene que en las democracias representativas modernas, los rasgos de la democracia ideal, en la medida en que existen, se realizan a través de una variedad de instituciones políticas.

Entre las más importantes, se encuentra la institución misma de la *representación*, mediante la cual todas las decisiones y las políticas de gobierno importantes son formuladas por funcionarios elegidos por el pueblo, que *rinden cuenta al electorado de su accionar*. Esto supone el funcionamiento de instituciones de rendición de cuentas, de accountability.

Otras instituciones importantes incluyen:

- Elecciones libres, limpias y periódicas. Las elecciones no solo deben asegurarse, sino que, siguiendo a Diamond, deben ser libres y justas. Esto conlleva una clasificación interna de estos términos, entendiendo que las elecciones libres aseguran la participación de múltiples partidos, no se ejerce ninguna forma de coacción sobre los votantes y asegurando la libertad de expresión y asociación. Por otra parte, las elecciones justas se garantizan por medio de una autoridad neutral que administra las elecciones y toma las precauciones necesarias para evitar el fraude y logrando la imparcialidad entre los candidatos y partidos políticos
- Libertad de expresión.
- Fuentes de información independientes.
- Libertad de asociación.

Regímenes Híbridos

En los últimos años, los escritos académicos han producido una variedad de etiquetas para casos mixtos, incluyendo no sólo “régimen híbrido” sino también “semi-democracia”, “democracia virtual”, “democracia electoral”, “pseudo-democracia”, “democracia iliberal”, “semi-autoritarismo”, “autoritarismo suave”, “autoritarismo electoral” y el “parcialmente libres” de Freedom House.

En su obra sobre *autoritarismo competitivo*, Levitsky y Way observan cómo el mundo posterior a la Guerra Fría se ha caracterizado por la proliferación de regímenes híbridos. En los autoritarismos competitivos, se observa que las instituciones democráticas formales son vistas como el principal medio para obtener y ejercer la autoridad política. Sin embargo, los gobernantes violan esas reglas constantemente y en tal medida que el régimen falla en cumplir los estándares mínimos para la democracia. Aunque los académicos han caracterizado muchos de estos regímenes como parcialmente democráticos, deberían ser descritos como una forma de autoritarismo.

El autoritarismo competitivo debe ser diferenciado tanto de la democracia como del completo autoritarismo. Los regímenes democráticos modernos cumplen cuatro criterios mínimos:

1. Ejecutivos y legisladores son elegidos a través de elecciones abiertas, libres y justas;
2. Prácticamente todos los adultos poseen el derecho a votar;
3. Los derechos políticos y libertades civiles, están ampliamente protegidas;
4. Las autoridades electas poseen autoridad real para gobernar y no están sujetos a la tutela del control de líderes militares o clericales.

En los regímenes autoritarios competitivos, las violaciones a estos criterios son lo suficientemente frecuentes y serias como para crear un campo de juego desigual. Aunque las elecciones se llevan a cabo regularmente y están libres de fraude masivo, los gobernantes abusan de los recursos del Estado, niegan a la oposición una adecuada cobertura de los medios, acosan a los candidatos opositores y a sus partidarios y en algunos casos manipulan los resultados electorales. Los miembros de la oposición pueden ser encarcelados, exiliados o menos frecuentemente, asaltados o asesinados. Los regímenes caracterizados por este tipo de abuso no pueden ser llamados democráticos.

Si los regímenes autoritarios competitivos no alcanzan la democracia, tampoco alcanzan el autoritarismo a gran escala. En vez de violar abiertamente estas reglas, utilizan los sobornos y formas más sutiles de persecución para "legalmente" hostigar, perseguir, o extorsionar el comportamiento cooperativo de los críticos. Sin embargo, incluso si las cartas están a favor de los titulares autocráticos, la persistencia de las instituciones democráticas crea arenas a través del cual las fuerzas de oposición pueden plantear retos importantes. Es esencial distinguir regímenes en los que las instituciones democráticas ofrecen un importante canal a través del cual la oposición puede buscar poder, de aquellos en los que las reglas democráticas simplemente sirven para legitimar un liderazgo autocrático existente (Fachadas electorales). Esta descripción se ajusta al caso venezolano hasta comienzos de este año, cuando el gobierno de Maduro intensificó la represión, la persecución a la oposición, intentó que el tribunal supremo de justicia se apropiara de las facultades y potestades legislativa de la Asamblea, y cuando esto fue imposible, convocó a una Asamblea constituyente que finalmente tomó las prerrogativas legislativas.

Hasta este momento podíamos observar que, debido a la persistencia de las instituciones democráticas en los regímenes autoritarios competitivos, sobrevivían "arenas" a través de las cuales las fuerzas de la oposición podían cuestionar periódicamente, debilitar y ocasionalmente incluso derrotar al gobierno. Estas arenas son descritas por Levitsky y Way:

1. La arena electoral, es la más importante. En regímenes autoritarios, las elecciones o no existen o no son competitivas. Además, se impide verificar los resultados a través de conteos paralelos, lo que crea oportunidades para el robo de votos. Como resultado, las fuerzas de oposición no presentan una amenaza electoral para el gobierno, y las elecciones son no competitivas.

En regímenes autoritarios competitivos, aunque el proceso electoral puede ser caracterizado por abusos del poder, las elecciones son llevadas a cabo regularmente, son competitivas, y generalmente libres de fraude masivo. En muchos casos, la presencia de observadores internacionales o la existencia de procedimientos para contar votos limitan el fraude a gran escala. Como resultado, las elecciones pueden generar una considerable incertidumbre y los funcionarios autocráticos deben entonces tomarlas en serio.

2. El poder legislativo, en la mayoría de los regímenes autoritarios, las legislaturas o no existen o son tan controladas por el partido dominante. En los regímenes autoritarios competitivos, las legislaturas tienden a ser relativamente débiles, pero se vuelven puntos focales para la actividad de la oposición: Esto es probable en casos en los que el gobierno carece de fuertes partidos mayoritarios. Aunque los gobernantes pueden intentar burlar o hasta cerrar el Poder Legislativo, estas acciones tienden a ser costosas, particularmente en la arena internacional.

3. El poder judicial, en los regímenes autoritarios competitivos, los gobiernos intentan subordinar el Poder Judicial a través del juicio político, soborno, extorsión u otros mecanismos. Aunque los gobiernos autoritarios competitivos pueden sancionar a los jueces que gobiernan contra ellos, esos actos contra los poderes judiciales independientes pueden generar importantes costos en términos de legitimidad doméstica e internacional.

4. Los medios de comunicación, en la mayoría de las autocracias, los medios son propiedad del Estado, muy censurados o reprimidos. Los periodistas que provocan la ira del gobierno corren el riesgo de ser arrestados, deportados o hasta asesinados. En los regímenes autoritarios competitivos, los medios de comunicación independiente no solo son legales sino a menudo bastante influyentes, y los periodistas aunque frecuentemente amenazados o atacados, a menudo emergen como importantes figuras de oposición. Los medios de comunicación también pueden servir como portavoces de las fuerzas de oposición. Los gobiernos también hacen un amplio uso de las leyes sobre difamación para perseguir a los periódicos independientes "legalmente". Sin embargo, los esfuerzos para reprimir a los medios de comunicación pueden ser costosos para los titulares de los regímenes autoritarios competitivos.

Los gobiernos autoritarios pueden coexistir con instituciones democráticas, mientras los gobernantes eviten abusos de derechos y no cancelen o roben abiertamente elecciones. Usando sobornos y varias formas de persecución "legal", los gobiernos pueden limitar los desafíos de la oposición sin provocar protestas masivas o repudio internacional. Sin embargo, la coexistencia de normas democráticas y métodos autocráticos crea una fuente inherente de inestabilidad. Más tarde o más temprano, el régimen debe optar por la apertura democrática o el corrimiento autoritario. Autoritarismo sin adjetivos.

Por otro lado, Larry Diamond en su obra *Thinking About Hybrid Regimes*, se pregunta cómo definir los distintos tipos de regímenes ante los cambios relevantes que se han dado en los últimos años, ya que claramente se ve que:

- Más regímenes que nunca antes han adoptado la "forma" de democracias electorales con elecciones regulares, competitivas y multipartidaria.
- Muchos de esos regímenes ahora son sometidos al escrutinio internacional más cercano e intenso.

Larry Diamond afirma que la democracia ha entrado en un proceso de recesión, que la democracia está en retroceso. Las recientes democracias latinoamericanas, resultado de la tercera ola de democratización, están entrando en una *zona gris*. En esta zona los regímenes políticos no poseen características totalmente democráticas ni autoritarias, sino que resultan en nuevos "regímenes híbridos", según Diamond. Por ello, hoy nos reunimos con motivo de recordar y defender los valores que constituyen las democracias modernas a las que aspiran nuestros países.

Según Fukuyama, hay tres elementos que combinados, dan lugar a una democracia moderna. Primero, el estado que tiene el monopolio del poder coercitivo en un territorio determinado y que debe asegurar la paz y la igual provisión de bienes comunes a la comunidad. Segundo, el rule of law que refleja valores comunitarios que está por sobre todos los ciudadanos, incluyendo a los propios gobernantes. Por último, la accountability, que asegura la responsabilidad estatal para con los intereses de la comunidad por medio de las elecciones. El error en el que caen las democracias modernas es en asegurar solo elecciones mientras que se

descuida la capacidad del estado (dar servicios complejos, educación, seguridad, infraestructura) y el cumplimiento de la ley. Larry Diamond, al respecto nos va a decir que “los demócratas en las democracias establecidas no deben perder la fe”, y que, “si esta recesión de la democracia cae en espiral de depresión, va a ser porque aquellos que nos encontramos en democracias estables, fuimos nuestros pequeños enemigos.”

Condiciones para elecciones justas:

- Administración bajo autoridades neutrales
- La administración electoral es suficientemente competente y con los recursos necesarios para tomar las precauciones necesarias en contra del fraude durante el voto y el conteo.
- La Policía, Militares y demás Fuerzas tratan a los candidatos imparcialmente
- Los contendientes tienen todo un igual acceso a los medios
- Las reglas y distritos electorales no otorgan desventajas a la oposición
- La el conteo independiente y el monitoreo están permitido en todas las localidades
- La votación es secreta
- Todos los adultos pueden votar
- Los procesos de organización y conteo son transparentes y públicos.
- Hay procesos imparciales para resolver disputas y quejas

Hay aéreas que sirven para determinar en qué medida la oposición puede periódicamente retar, debilitar y ocasionalmente incluso derrotar al oficialismo autoritario. Hay tres tipos de información que funcionan para clasificar los regímenes no democráticos:

- El porcentaje de escaños legislativos que mantiene el partido oficialista
- El porcentaje de votos con el que gana candidato a presidente del partido oficialista
- Los años que el gobernante oficialista ha estado en el poder

Como indicaba el informe de LATINOBAROMETRO en el 2017: *“Es una democracia diabética que no alarma, con un lento y paulatino declive de múltiples indicadores, distintos según el país, y el momento, que permite de alguna manera ignorarlos como fenómeno social. Sin embargo, vistos en conjunto, esos indicadores revelan el deterioro sistemático y creciente de las democracias de la región.”*

Reflexiones sobre los procesos electorales en América latina

América Latina no se queda corta de elecciones. En el año 2017 ha habido y habrá once elecciones de todo tipo en 7 países, y en el año 2018 once elecciones en 8 países. En 2017 tocan solo dos elecciones presidenciales, mientras en 2018 son cinco. Estas elecciones

presidenciales suceden en un nuevo ciclo político que ya está bastante dibujado, y en un escenario mundial muy diferente a los anteriores. Como indica Latinobarómetro, el ciclo de estas siete elecciones 2017-2018 se ubica en un mundo donde surge como problema mundial la migración con su tan diversa reacción, el incipiente nacimiento y consolidación de la extrema derecha, etc., sumado el bajo ciclo económico, produce cambios significativos en el comportamiento electoral de la región.

México es una República federal, democrática, constitucional regida por el Estado de Derecho. El Presidente y sus Gobernadores, el Congreso de la Unión y los Congresos Estatales y el poder judicial representan la división de poderes de este país. Al ser democrático y federal, cuenta con un territorio que se divide en Estados o entidades federativas que presentan cierta autonomía por contar con división de poderes propia y representantes elegidos democráticamente.

Las últimas elecciones en México, celebradas el 1ro de julio, fueron un verdadero tsunami electoral, como lo han catalogado muchos analistas. Según el Instituto Nacional Electoral (INE) fueron las elecciones más grandes en la historia del país, ya que se competía por más de 18.000 cargos y una cifra superior a los 89 millones era la cantidad de electores llamados a participar.

De más está decir que también fue un tsunami por la contundente victoria del candidato de MORENA (movimiento de regeneración nacional), quien superó el 53% de los votos. Así, Andrés Manuel López Obrador (conocido como AMLO) será el próximo presidente de México. AMLO consiguió también mayoría en las cámaras del congreso, varias gobernaciones y departamentos.

Esta introducción sirve para reflexionar sobre las lecciones que podemos aprender del proceso mexicano. En primer lugar, la boleta única y la elección concurrente: es posible organizar y ejecutar una elección de esta magnitud y hacerlo de manera transparente. Esto tiene consecuencias directas sobre la percepción ciudadana sobre la democracia. En segundo lugar, la nacionalización de la elección facilita al ciudadano su acercamiento y compromiso con el acto electoral. También debemos resaltar el acceso de mujeres asegurando la paridad vertical y horizontal y la posibilidad de candidaturas independientes. Estos ejemplos, en conjunto, redundan en la apropiación ciudadana del proceso electoral.

Por otro lado, podemos preguntarnos si hay una reconfiguración del sistema de partidos. A partir de los resultados electorales la respuesta es afirmativa, no sólo por la victoria de MORENA sino porque el PRI hizo la peor elección en su historia. También ocurrió un corrimiento ideológico por parte de los ciudadanos que, independientemente de su grado de escolarización o su pertenencia geográfica, dieron espacio a un candidato que se sale del eje centro – derecha que hasta ahora ocuparon el PRI y el PAN. Sin embargo, como en el sistema político mexicano no hay reelección deberemos esperar a las próximas elecciones al menos para confirmar si esta tendencia es coyuntural o solamente ligada al presidente ahora electo, o si el cambio vino para quedarse. Un dato final, para nuestra reflexión: el rápido reconocimiento por parte de los perdedores de su derrota, y la salutación al candidato ganador, nos dejan pensando sobre una madurez política de los políticos. Si bien las elecciones no resuelven todos los problemas que atraviesa hoy México, desde la desigualdad, la violencia, la impunidad o la inseguridad, problemas que se asemejan y repiten en la región latinoamericana con mayor o menor intensidad; este proceso nos deja un aprendizaje optimista respecto a la propia ciudadanía y también, sus representantes.

El hilo invisible que nos recorre, que teje nuestra política está aquí: los políticos -de Perú a Brasil y de Argentina a Venezuela-, tienen una enorme deuda con la sociedad. La renuncia, hace un mes, del presidente de Perú por el escándalo de Odebrecht, la prisión de Lula da Silva por el Lava Jato, son solo ejemplos de una larga lista de corrupción e impunidad en la que mandatarios y ex mandatarios están profundamente involucrados.

La política democrática supone implícitamente el consenso, el diálogo, no la imposición. No hay adoctrinamiento para la vida democrática, hay ejercicio de la libertad responsable. El consenso en América latina se logra por la fuerza, no es una construcción conjunta. Los ciudadanos aprendemos de lo que vemos: no sabemos ponernos de acuerdo, no sabemos dialogar con respeto. Las grietas aparecen y se ensanchan por aquí y por allá.

En lugar de democracia de los acuerdos, de consensos, tenemos así una democracia que no acepta el disenso, que impone el silencio en lugar de la discusión de ideas. Nuestras universidades son testigos silenciosos de nuestra imposibilidad de aceptar el debate crítico. La crítica cuestiona la fe ciega en el líder.

Conclusiones

1. Entre los académicos surge un cuestionamiento sobre la tendencia de clasificar a los regímenes como democráticos simplemente porque tienen elecciones multipartidistas con algún grado de competitividad e incertidumbre. Por lo tanto, es preciso ahondar en la noción de Regímenes Híbridos. Virtualmente, todos los regímenes híbridos en el mundo son básicamente pseudo-democracias. En ellos existen instituciones formalmente democráticas como la competencia multipartidaria electoral que enmascara (a veces para legitimar) la realidad de la dominación autoritaria. Todos carecen de una arena política de competencia suficientemente abierta y limpia como para que el partido que gobierna pueda ser sacado del poder. Si bien la victoria de la oposición no es posible en los regímenes híbridos, es necesario un nivel de movilización de la oposición, unidad, aptitudes y heroísmo más allá de lo normal para una victoria democrática de estos. A menudo requiere también la observación internacional.
2. Las reformas constitucionales y electorales deberían ser claras respecto al objetivo que se persigue: mas democracia significa mas transparencia, mas rendición de cuentas.
3. La dependencia latinoamericana de líderes carismáticos parece ser la nota típica de nuestras sociedades en gran parte del subcontinente. También del funcionamiento de nuestras democracias. Los presidentes electos tienen la costumbre de desconocer los límites que las constituciones les imponen.
4. De acuerdo a Latinobarómetro “el lento declive de la democracia es invisible, como la diabetes, podemos constatar la existencia del problema, pero salvo excepciones los países no acusan síntomas que llamen a la alarma de los actores políticos y sociales. La indiferencia ante el tipo de régimen aumenta a 25% de un 23% en 2016. Uno de cada cuatro latinoamericanos es indiferente al tipo de régimen. El desencanto con la política está teniendo consecuencias para la democracia.”
5. La evidencia recabada por Latinobarómetro sugiere que los individuos no crecen como demócratas en estas democracias, y que los valores y prácticas del pasado se transmiten de una generación a otra mucho más de lo que

esperamos. Esto implica que el autoritarismo no está presente en nuestra vida solamente como forma política, sino que el autoritarismo cultural persiste en la vida cotidiana. De la mano de esta tendencia, los latinoamericanos prefieren el orden antes que la libertad y están dispuestos a sacrificar ésta por aquél. El **autoritarismo cultural** latinoamericano con sus múltiples expresiones persistirá como una sombra en la región, evolucionando lentamente. Lo que no se sabe es cuáles son las **consecuencias políticas de la existencia de este autoritarismo político y social** en un momento de coyuntura de bajo crecimiento económico, bajo desempeño de los gobiernos y altos niveles de protesta y descontento social.

6. El índice de transparencia internacional sobre percepción de la corrupción, que clasifica 180 países y territorios según las percepciones de expertos y empresarios sobre el nivel de corrupción en el sector público, emplea una escala de cero a 100, en la cual cero equivale a muy corrupto y 100 a muy transparente. Para el año 2017, el índice concluyó que más de dos tercios de los países obtienen una puntuación inferior a 50, y que la puntuación media es de 43. Si uno observa el mapa de América Latina, toda la región, desde México a Argentina, es de tonalidad “rojiza”, cuanto mas oscuro, menos transparente. Solo Chile y Uruguay aparecen en “anaranjado”, rankeando en los puestos 67y 70 respectivamente del estudio. Argentina, por su parte se encuentra en el puesto 85/180, Venezuela en el 169, México 135, Brasil 96, El Salvador 112.
7. El fortalecimiento de la sociedad civil, es una deuda pendiente de la democracia. Ello implica el efectivo cumplimiento de derechos y libertades así como de los deberes que supone e implica para la vida ciudadana. Pero para que haya más y mejor democracia primero necesitamos más demócratas.

Muchas gracias,